



**ANEXO UNICO
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PUESTO**

1. LUGAR Y FECHA

30 Junio del 2022

2. DEPENDENCIA (DIRECCIÓN, OFICINA, AREA)

DIRECCION EJECUTIVA

3. DATOS DEL SERVIDOR QUE ENTREGA EL PUESTO

Apellidos	SIRLOPU SAAVEDRA
Nombres	LUIS ROBERTO
Fecha de Ingreso	23.03.22
Fecha de Cese	14.06.22
Régimen Laboral	

4. DATOS DEL PUESTO QUE SE ENTREGA:

Denominación:	Director Ejecutivo
Funciones:	<p>a. Dirigir, administrar y supervisar la gestión del PSI, en concordancia con las políticas y lineamientos del MINAGRI;</p> <p>b. Ejercer la representación del PSI;</p> <p>c. Proponer al Viceministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del MINAGRI, según corresponda, normas, planes, estrategias, proyectos, entre otros, en concordancia con la normatividad vigente;</p> <p>d. Promover, proponer o suscribir convenios, contratos, acuerdos y otros, para la ejecución de las actividades, programas y proyectos a su cargo;</p> <p>e. Promover el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los Gobiernos Regionales y Locales para la implementación de programas y proyectos de infraestructura de riego, drenaje y riego tecnificado;</p> <p>f. Aprobar, directivas, procedimientos administrativos, entre otros, en concordancia con la normatividad vigente;</p> <p>g. Proponer la Cartera de Inversiones del PSI, sobre la base de las brechas identificadas y criterios de priorización establecidos por el Sector Agricultura;</p> <p>h. Proponer al MINAGRI el proyecto del Presupuesto Institucional Anual, la Programación Multianual del Presupuesto y el Plan Operativo Institucional, en lo correspondiente al PSI, para su aprobación;</p> <p>i. Designar o encargar, según corresponda, al personal de confianza del PSI, de acuerdo a la normatividad vigente;</p> <p>j. Conducir la implementación del Sistema de Control Interno;</p>



	k. Dirigir y supervisar las acciones de comunicaciones e imagen del PSI;
	l. Realizar el seguimiento a la implementación de las recomendaciones emitidas por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control;
	m. Resolver en última instancia administrativa los recursos impugnatorios, en los casos que corresponda;
	n. Delegar, total o parcialmente, las funciones no privativas de su cargo, en el marco de la normatividad vigente;
	o. Expedir Resoluciones de Dirección Ejecutiva en el marco de sus funciones; y,
	p. Otras funciones que le asigne el/la Viceministro/a del Viceministerio de Desarrollo e Infraestructura y Riego del MINAGRI y aquellas que le sean dadas por normatividad expresa.

5. SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS (incluir trabajos pendientes, si los tuviera; de ser necesario, puede adjuntar un anexo):

La Unidad Gerencial de Riego Tecnificado-UGERT, viene ejecutando ejecución cuatro (04) obras de riego tecnificado en las regiones de Cajamarca y Ayacucho, que comprenden una inversión total de S/ 14.9 millones, Se aprobaron con Resolución Jefatural (04) expedientes técnicos de riego tecnificado en la región Huancavelica y la Libertad con una inversión de S/ 11.94 millones.

Se viene formulando el Programa de Inversión "Tecnificación Nacional de Riego Parcelario", que es un modelo integral de tecnificación y modernización del riego en el Perú, el cual contiene también un fuerte componente de sostenibilidad y escalamiento al productor, que permitirá el desarrollo de una agricultura competitiva, involucrando de manera directa a 47 Juntas de Usuarios y 21 Gobiernos Regionales a nivel nacional, con una meta de 8,000 hectáreas de riego tecnificado, que involucra a 8,000 familias y una inversión de S/. 460.95 millones. Al respecto, se realizaron los trámites ante el MIDAGRI y se logró la incorporación del Programa de Inversión en la Cartera de Endeudamiento del MEF, por lo que se vienen formulando, con fondos del Banco Mundial, el programa de inversión a nivel de Perfil, a la vez que se realizan coordinaciones con el MEF, el MIDAGRI y el Banco Mundial para lograr la viabilidad y los demás hitos que conlleven a la firma del contrato de préstamo e inicio de actividades programadas.

La Unidad Gerencial de Capacitación y Asistencia Técnica (UGCAT) viene ejecutando el Programa Presupuestal 0042 "Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario": lográndose brindar los servicios de sensibilización capacitación y asistencia técnica en manejo óptimo del uso del agua de riego, gestión de sistemas de riego tecnificado y en operación y mantenimiento de la infraestructura de riego a 943 productores agrarios de los ámbitos de las Juntas de Usuarios Zaña, La Leche, Moche, Ayacucho, Rio Colorado y Chili No Regulado. Así mismo se vienen fortaleciendo las capacidades a 50 profesionales de los GRs y GLs en Formulación de proyectos de riego en el marco del Invierte.Pe y en O&M de sistemas de riego de las regiones de Lambayeque, Cajamarca, Lima, Ancash, Apurímac y Madre de Dios.

Así mismo se viene ejecutando conferencias virtuales con el objetivo de sensibilizar y desarrollar capacidades en las OUAs, para que apoyen a sus productores a fin de que accedan



Firmado digitalmente por CHAVEZ SILVA Ronald Santiago FAU
20414866216 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.06.2022 17:58:26 -05:00



Firmado digitalmente por SUAREZ ARIAS Alfredo Ivan FAU
20414868216 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.07.2022 15:25:21 -05:00



al Riego Tecnificado, además de generar capacidades en las Funcionarios y Profesionales de GRs y GLs para la identificación de Proyectos de Inversión en Riego Tecnificado, con estas actividades se busca contribuir en una mayor planificación de inversiones de esta tipología de proyectos y por consiguiente en promover un uso eficiente del recurso hídrico.

La Unidad Gerencial de Infraestructura de Riego y Drenaje – UGIRD, ha venido realizando la gestión técnico administrativos de los proyectos que han sido encargados a esta Unidad Gerencial habiendo alcanzado varios logros como; culminación de obras, todos ellos en beneficio de los pequeños y medianos agricultores de nuestro país, así mismo se siguen adoptando las medidas a fin de que se continúe con las acciones para poder reactivar obras (paralizadas y/resolución de contrato), dicho objetivo se podrá lograr teniendo los recursos presupuestales para cada uno de los proyectos de manera oportuna, así como la incorporación de gastos operativos, todo ello con la finalidad de que se pueda contratar a los especialistas y así se inicie con las acciones correspondientes.

La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento viene realizando el ajuste del POI 2022 a la Ley de presupuesto 2022, ontinuar con la gestión de financiamiento de gastos operativos de la entidad.

6. RELACIÓN DE EXPEDIENTES Y/O DOCUMENTOS A SU CARGO (de acuerdo al SGD) Anexar impresión del Sistema de Gestión Documentaria y verificar la entrega física de los mismos.

16/6/22, 8:49

:: SISGED ::



Firmado digitalmente por SUAREZ ARIAS Alfredo Ivan FAU 20414868216 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 01.07.2022 15:25:32 -05:00

T. Interno Reportes Herramientas
Salir

YFLORES
DIRECCION EJECUTIVA
ASISTENTE

Fin de sesión en:
00:24:51

DERIVAR DOCUMENTOS PENDIENTES DE PROFESIONAL

Campos de búsqueda

Dependencia: DIRECCION EJECUTIVA

Profesional: PACHECO CANTALICIO, JOSE JAIME - U. PROFESIONAL

Resultados:

Lista de Derivaciones Pendientes

CUT	CUO	DOCUMENTO	ENVIA	FECHA ENVIO	ACCIONES	PRIORIDAD	OBS ENVIA
No hay registros							

10 Registros por página:

Se adjuntan como anexos la relación de las bandejas de la Dirección Ejecutiva y de los documentos por profesional de la Dirección Ejecutiva (SISGED).

7. RELACIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO

Lapicero azul, lapicero negro, lapicero rojo, lápiz, engrapador, perforador, regla, tijera, borrador, stick notes, resaltador.



Firmado digitalmente por VILELA UTISTA Giancarlo Salvador FAU 114868216 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 05.07.2022 12:39:46 -05:00



8. ENSERES DE OFICINA, RELACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES (Adjuntar formulario 8):

Relación de bienes patrimoniales asignados, en formulario 8

9. DATOS DE TRABAJADOR O FUNCIONARIO QUE RECIBE EL PUESTO

Apellidos	SALAZAR BOGGIANO
Nombres	ABEL ERIC
Fecha de Ingreso	15.06.22
Fecha de Cese	
Régimen Laboral	
Cargo	DIRECTOR EJECUTIVO
Área	DIRECCION EJECUTIVA

10. OBSERVACIONES:

DEL SERVIDOR QUE ENTREGA EL PUESTO

DEL SERVIDOR QUE RECIBE EL PUESTO

ASIMISMO DEJA CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE:

N°	Entrega de	SI	NO
	Fotocheck		X
	Sellos (indicar número)	X (2)	
	Materiales de escritorio (engrapador, perforador etc.)	X	

Lima, 30 Junio del 2022

FUNCIONARIO QUE ENTREGA EL CARGO

FUNCIONARIO QUE RECIBE EL CARGO